



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

1. ASIGNATURA / **COURSE TITLE**

Prácticas externas profesionales / External Professional Practice

1.1. Código / **Course number**

1.2. Materia/ **Content area**

Prácticum / Practicum

1.3. Tipo / **Course type**

Obligatoria/ obligatory

1.4. Nivel / **Course level**

Posgrado

1.5. Curso / **Year**

2º

1.6. Número de créditos / **Credit allotment**

20 ECTS

1.7. Semestre / **Semester**

1º/2º/anual

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

NO/NOT



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico 2016-2017

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

La asistencia es obligatoria en el 100% de las horas de prácticas externas y en las tutorías de seguimiento.

Para quienes realicen sus prácticas en contactos con menores, es necesario que aporten un certificado de antecedentes penales (contactar con secretaría de Posgrado).

1.10. Matrícula y selección de los candidatos/ **Registration and Applicant Selection**

Los estudiantes rellenarán la solicitud para las prácticas profesionales e investigadoras (Véase el área de descargas en <http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242660837226/contenidoFinal/Practicum.htm>), solicitando, por orden de preferencia, las tres plazas de prácticas que deseen realizar. El catálogo con las plazas ofertadas cada año puede obtenerse en el área de descargas de la misma página.

Esta solicitud debe ser entregada en el plazo fijado cada año en la ventanilla correspondiente de secretaría. La matrícula en las plazas de prácticas y en el trabajo TFM puede tener que realizarse antes de que se conozca la plaza concreta adjudicada a cada estudiante.

En caso de que más de un estudiante opte a una plaza de prácticas profesionales, las solicitudes se baremarán en función de la calificación media de las materias del primer curso.

En el caso de las prácticas investigadoras los estudiantes deberán contactar previamente con los profesores que ofrecen la plaza de investigación y obtener su visto bueno para la matrícula.



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

- Conocer las características, ventajas y limitaciones de las estrategias y técnicas de intervención social.
- Seleccionar las técnicas de acuerdo a los principales criterios que definen el problema y la población-diana.
- Capacitar para aplicar con eficacia y eficiencia las técnicas de intervención social.
- Analizar las implicaciones éticas de la utilización de las técnicas de intervención social.
- Desarrollar habilidades sociales y para la comunicación.
- Aplicar en contextos reales los conocimientos adquiridos durante el máster para la solución o paliación de problemas sociales.
- Analizar problemas y demandas propias de la actividad profesional del Tercer Sector o de la Intervención Psicosocial y Comunitaria diseñar y aplicar procedimientos de evaluación rigurosos.
- Transmitir a profesionales y no profesionales información técnica con claridad y rigor.
- Realizar actividades profesionales coherentes con los valores éticos propuestos en el máster universitario en “Intervención Psicosocial y Comunitaria” y con los códigos deontológicos de los Colegios Profesionales implicados.

Destrezas, competencias y habilidades desarrolladas.

Estos objetivos se alcanzan mediante el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias:

- Conocer los ámbitos de investigación y de aplicación preferentes en la intervención psicosocial y comunitaria.
- Conocer y reflexionar críticamente sobre los principales factores éticos y legales de la intervención psicosocial y comunitaria.
- Conocer las bases teóricas que permitan fundamentar el análisis de los procesos socioculturales, grupales e individuales vinculadas a la génesis y evolución de los problemas sociales.
- Conocer las características principales, ventajas e inconvenientes de las técnicas de intervención e investigación sobre procesos y problemas psicosociales, sociales y comunitarios.



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

- Conocer las características principales, ventajas e inconvenientes de las principales técnicas de mediación, intervención y promoción sociales.
- Aplicar algunas de las principales técnicas de mediación, intervención y promoción sociales en situaciones reales.

Además, se tratará de promover la adquisición de otras competencias y destrezas genéricas imprescindibles para la especialización en Intervención Psico-Social y Comunitaria, tales como las siguientes:

- Desarrollar la capacidad de aprendizaje y de actualización de conocimientos y habilidades.
- Desarrollar las habilidades comunicativas, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional ante distintos tipos de audiencias.
- Desarrollar protocolos comunicativos pluri o transdisciplinares que permitan incorporar e integrar las contribuciones de los profesionales de las distintas disciplinas que intervienen en el marco de la intervención psicosocial y comunitaria.
- Trabajar coordinadamente en equipo, generando sinergias que promuevan la colaboración de distintas personas, grupos y organizaciones.

Para la adquisición y desarrollo de las competencias anteriores, se promoverá entre el alumnado las siguientes actitudes:

- Actitudes prosociales, empáticas y cooperativas.
- Actitudes críticas y auto-críticas.
- Actitudes favorables al análisis complejo y multifocal de los problemas sociales.
- Predisposición hacia el pensamiento divergente y creativo.

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

Prácticas profesionales realizadas en la modalidad de investigación o en la modalidad de intervención realizada en contextos profesionales, en colaboración con entidades del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid. Las actividades concretas serán publicadas en una oferta de prácticas



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

profesionales que se publicarán antes del comienzo del período de matriculación.

Excepcionalmente, por inesperados problemas de índole económica o personales que hayan acaecido después del comienzo de las clases de máster, podrán realizarse prácticas de investigación o profesionales externas en el resto del territorio estatal o en otros países. En estos casos, los estudiantes interesados deberán justificar documentalmente, ante la coordinación del máster, la situación que motiva su solicitud.

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Los tutores académico y profesional facilitarán la bibliografía oportuna para las actividades concretas que se realizarán en los contextos específicos.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

Actividades presenciales

Las actividades profesionales en el marco de las prácticas de intervención se realizarán en entidades del Tercer Sector o de la Economía Social en tres períodos posibles: de octubre a enero, de febrero a mayo o de octubre a mayo.

El objetivo de las prácticas de investigación es que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para llevar a cabo una investigación rigurosa y de calidad en el ámbito de la intervención psico-social y comunitaria. Así, el trabajo estará inserto en una de las líneas de investigación del máster o del profesorado adscrito. El trabajo realizado en las prácticas puede formar parte de un ámbito o proyecto de investigación más amplio, teniendo, en cualquier caso, un carácter empírico y original. De este modo, la participación en la o las investigaciones durante la asignatura de Prácticas Profesionales o Investigadoras culmina con un trabajo empírico y



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

relevante cuyos resultados serán interpretados y defendidos en el Trabajo Fin de Máster para obtener el título de Máster.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Ética de la Investigación de la UAM, las prácticas y trabajos de fin de Master (TFM) de la modalidad de investigación que impliquen a seres humanos y/o la obtención y tratamiento de datos que puedan afectar a los derechos fundamentales de los participantes deben solicitar la Evaluación y Aprobación del Proyecto por dicho comité, presentando la documentación correspondiente al subcomité de la Facultad de Psicología. Para más información consúltese la página web del Master, en el apartado de TFM.

Actividades Dirigidas

Tutorías individuales a lo largo de todo el cuatrimestre para el seguimiento de las actividades profesionales la detección de problemas, la orientación en el trabajo y como parte de la evaluación continua.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

El volumen total de trabajo de la asignatura Psicología Comunitaria e Intervención Social es de 500 horas (20 ECTS).

1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo; 5 créditos en plan de estudios x 25 horas = 125 horas de trabajo anuales. Repartidas aproximadamente en la siguiente forma:

	Nº horas	%
Actividades presenciales:	400	80%
Realización de actividades profesionales en instituciones del Tercer Sector	380	
Tutorías programadas	20	4%
Actividades no presenciales (trabajo autónomo del estudiante)	100	20%
Preparación de actividades profesionales de intervención	40	8%



Asignatura: Prácticas externas profesionales
Código:
Centro: Facultad de Psicología
Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria
Nivel: Posgrado
Tipo: Obligatoria
N.º de Créditos: 20
Año académico: 2016-2017

	Nº horas	%
Desarrollo de instrumentos o preparación de actividades de evaluación.	30	6%
Elaboración de memoria de prácticas	30	6%
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 20 créditos ECTS	500	100%

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

Cualquier estudiante que no presente la memoria de prácticas en los plazos establecidos previamente no se le asignará una calificación numérica de la asignatura. Consignando en el acta de evaluación: “No evaluado”.

Los métodos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

<i>Evaluación</i>	%
Evaluación del ejercicio profesional	70
Evaluación de la memoria de prácticas	30
TOTAL	100%

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante dos sistemas complementarios, que serán evaluados de forma continua.

1. Evaluación del ejercicio profesional.

Los tutores profesionales cumplimentarán un cuestionario de evaluación razonada dividida en dos partes: habilidades concretas y valoración general.

2. Evaluación de la memoria de prácticas.



Asignatura: Prácticas externas profesionales

Código:

Centro: Facultad de Psicología

Titulación: Máster de Intervención Psicosocial y Comunitaria

Nivel: Posgrado

Tipo: Obligatoria

N.º de Créditos: 20

Año académico: 2016-2017

El objetivo general de la memoria es que los estudiantes reflexionen sobre las relaciones que existen entre la formación del Máster y el trabajo de la institución en la que han realizado su actividad profesional. De manera específica, se trata de establecer vínculos entre la información procedente de las asignaturas cursadas y el itinerario profesional. El documento, por tanto, debe integrar las tres actividades que forman parte de la materia de prácticum (prácticas en centro de trabajo, reuniones con el tutor académico y seminario colectivo). De modo orientativo, la memoria debe constar de los siguientes apartados:

1. **Introducción:** caracterización de la plaza de practicum de acuerdo a las competencias académicas y profesionales.
2. **Información institucional:** objetivos del centro, trayectoria, ámbitos de trabajo, metodología general, etc.
3. **Memoria de actividades:** se organizará temáticamente, y consistirá en una reflexión crítica del desarrollo de la actividad.
4. **Valoración general:** Análisis de las actividades a partir de los aprendizajes realizados en el máster.
5. **Bibliografía más relevante comentada brevemente.**
6. **Referencias bibliográficas**

La memoria debe tener una extensión aproximada de 15 folios. Se entregará al tutor del practicum en las fechas establecidas desde la coordinación.

La memoria de prácticas será evaluada por el tutor académico del estudiante, en función de tres criterios principales: estructuración y justificación adecuada de las actividades realizadas, valoración crítica y ética de los problemas detectados; justificación científica de propuestas de mejora.

- El 60% de la nota procederá del informe del tutor profesional.
- El 40% restante de la valoración del tutor académico, que debe tener en cuenta la memoria de practicum y la asistencia a los seminarios.